

# LA SALUD Y LA FRONTERA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

## El problema <sup>1,2</sup>

La frontera entre Estados Unidos y México tiene el mayor flujo de cruces fronterizos del mundo, lo que hace que la salud de quienes migran sea un tema de alta relevancia en la relación entre ambos países, sus instituciones públicas y privadas. Dada la actual coyuntura geopolítica iniciada en 2025 y el incremento de riesgos, desafíos y atentados a los derechos humanos, se debe subrayar la urgencia de implementar medidas transnacionales con el fin de proteger a quienes migran en términos generales y particularmente en relación con la salud.

Los y las migrantes, sobre todo quienes lo hacen irregularmente en términos migratorios, enfrentan condiciones adversas, sobre todo al cruzar desiertos o navegar por terrenos peligrosos y hoy día militarizados. Estas exposiciones incrementan los riesgos y aumentan la vulnerabilidad de problemas relacionados con la salud física y mental como es el caso de la deshidratación, el agotamiento, las lesiones, trastornos por estrés agudo y otras afecciones derivadas de climas extremos o falta de atención médica inmediata, incrementan su vulnerabilidad.

El cambio climático constituye una realidad tangible cuyos efectos se manifiestan de manera creciente a nivel global. El aumento sostenido de las temperaturas, la elevación del nivel del mar, las sequías severas y los incendios recurrentes son solo algunas de las señales claras de esta crisis ambiental. Este escenario de emergencia está causando pérdidas humanas, medioambientales, de especies, recursos, alimentarias y económicas. Pero, sin duda, uno de los mayores impactos y más silenciados- son las migraciones climáticas, un fenómeno presente entre las dos fronteras.

En esta franja fronteriza, los/as migrantes suelen tener muy poco acceso a la atención sanitaria, que, en sí, tiene déficits significativos con instalaciones y recursos inapropiados para atender necesidades médicas urgentes de migrantes.

Además, los/as migrantes corren un alto riesgo de contraer enfermedades infecciosas, padecer trastornos mentales como traumas y ansiedad, y sufrir enfermedades crónicas agravadas por las malas condiciones de vida en refugios o centros de detención superpoblados. Las políticas que restringen el acceso a la atención sanitaria contribuyen sustantivamente en estas disparidades.

## Datos sobresalientes

En 2020, a nivel mundial había: <sup>3</sup>

- 281 millones de inmigrantes
- 71.2 millones de personas desplazadas debido a conflictos internos, violencia y delincuencia.
- 35.3 millones de refugiados y 5.4 millones de solicitantes de asilo

## En 2022, en la frontera entre Estados Unidos y México: <sup>4,5</sup>

- Más de 2.2 millones de migrantes fueron detenidos.
- 35 % de las personas detenidas procedían de México. El 24% de Guatemala, Honduras y El Salvador

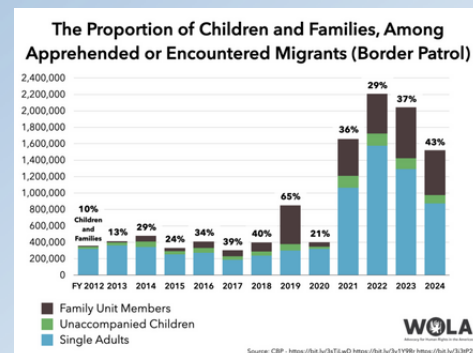
## Impactos de la actual administración estadounidense <sup>6,7</sup>

La actual administración estadounidense ha creado importantes desafíos para quienes migran, incluyendo solicitantes de asilo y refugiados. Las políticas en que han contribuido a esta crisis humanitaria incluyen, pero no se limitan a:

- La militarización de la frontera y las órdenes ejecutivas presidenciales, incluyendo el cierre de fronteras a solicitantes de asilo.
- La suspensión de los programas CBP y de libertad condicional humanitaria.
- Reinicio del programa “Permanecer en México” y prohibición de refugiados.
- Expansión de deportaciones, detención y criminalización de personas sin estatus migratorio documentado.
- Externalización del asilo a terceros países inseguros.
- Ataque a las ONG que apoyan o prestan servicios a indocumentados

## Impactos en los niños <sup>8,9</sup>

- Desde la política de separación familiar de 2018, más de 1,360 niños/as no se han reunido con sus padres.
- Tan solo en 2022, más de 150,000 niños/as no acompañados fueron detenidos en Estados Unidos



## Recomendaciones de políticas públicas<sup>10</sup>

- Frente al aumento de riesgos, restricciones migratorias y crisis humanitarias en la frontera México–EE. UU., se requiere una respuesta binacional inmediata centrada en la protección de la salud y los derechos humanos de las personas migrantes y las comunidades receptoras.
- Instalar módulos de atención remota en consulados, albergues y centros comunitarios en la franja fronteriza, utilizando telemedicina.
- Capacitar a promotores de salud comunitarios fronterizos en salud, líderes de COLEFOM y sus organizaciones afiliadas sobre atención psicosocial y primeros auxilios para migrantes en situaciones de vulnerabilidad.
- Establecer protocolos para supervisar las condiciones sanitarias y de respeto a derechos humanos en centros migratorios, incluyendo la vigilancia epidemiológica transfronteriza para prevenir brotes y controlar enfermedades transmisibles (e.g. tuberculosis, VIH, dengue, nuevas epidemias, entre otras) tanto en migrantes como en comunidades receptoras.

## Referencias

1. Ornelas, I. J., Yamanis, T. J., & Ruiz, R. A. (2020). The Health of Undocumented Latinx Immigrants: What We Know and Future Directions. *Annual review of public health*, 41, 289–308. <https://doi.org/10.1146/annurev-publhealth-040119-094211>
2. Tenorio, A., Hill, L. L., & Doucet, J. J. (2024). A border health crisis at the United States-Mexico border: an urgent call to action. *Lancet regional health. Americas*, 31, 100676. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2024.100676>.
3. McAuliffe, M. & L.A., 2024. Informe sobre las migraciones en el mundo 2024. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.
4. CBP Enforcement Statistics (2025). Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., [www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics](http://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics).
5. Southwest Land Border Encounters FY22 (2025). Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., [www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters-fy22](http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters-fy22).
6. Human Rights First Analysis of the Trump Administration's Initial Immigration Executive Actions, (2025). Human Rights First, 3 de febrero de 2025, [humanrightsfirst.org/library/human-rights-first-analysis-of-the-trump-administrations-initial-immigration-executive-actions/](http://humanrightsfirst.org/library/human-rights-first-analysis-of-the-trump-administrations-initial-immigration-executive-actions/).
7. Estadísticas de aplicación de la ley de la CBP (2025). Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU., 18 de febrero de 2025, [www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics](http://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics).
8. Isacson, A. (2024). Cinco tendencias migratorias y de seguridad en la frontera entre Estados Unidos y México». WOLA, [www.wola.org/analysis/five-migration-and-security-trends-at-the-u-s-mexico-border/](http://www.wola.org/analysis/five-migration-and-security-trends-at-the-u-s-mexico-border/)
9. EE. UU.: Daño duradero por la separación familiar en la frontera (2024). Human Rights Watch, [www.hrw.org/news/2024/12/16/us-lasting-harm-family-separation-border](http://www.hrw.org/news/2024/12/16/us-lasting-harm-family-separation-border).
10. Equipo de políticas del NIJC (2023). Soluciones para una política fronteriza humana. Centro Nacional de Justicia para Inmigrantes, 17 de enero de 2023, [immigrantjustice.org/staff/blog/solutions-humane-border-policy~:text=The%20administration%20can%20and%20should,asylum%20processing%20and%20humanitarian%20needs](http://immigrantjustice.org/staff/blog/solutions-humane-border-policy~:text=The%20administration%20can%20and%20should,asylum%20processing%20and%20humanitarian%20needs)

## Información de autores

- **Xóchitl Castañeda**, directora de la Iniciativa de Salud de las Américas, Escuela de Salud Pública de la Universidad de California, Berkeley.
- **Alina Zárate**, investigadora asociada de posgrado, Grupo de Energía y Recursos de la Universidad de California, Berkeley.
- **Nicté Castañeda-Camey**, profesora-investigadora, Universidad de Guadalajara

## Cita sugerida

Castañeda, X., Zárate, A., Castañeda-Camey, N. (2025). La salud y la frontera entre Estados Unidos y México (hoja informativa). Iniciativa de Salud de las Américas. Universidad de California, Berkeley, Escuela de Salud Pública y Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en Estados Unidos (COLEFOM)